



**MUNDO DE MARAVILLAS**

MEGA HOGAR Cia. Ltda.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA MEGA HOGAR CIA LTDA.**

*En Quito DM., a los 17 días del mes de Marzo del año 2020, a partir de las 15H:00 horas en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: María Teresa Espinosa Valencia, representando 200 participaciones; Erika Viviana Salazar Espinosa, representando 67 participaciones; Cinthya Pamela Salazar Espinosa, representando 67 participaciones; y, Rommel Fabián Salazar Espinosa, representando 66 participaciones. Asume la Presidencia de la Junta la Gerente Dra. Teresa Espinosa, actuando como Secretaria de la Junta, la socia Erika Salazar. Por secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal a fin de conocer y resolver los siguientes puntos:*

- 1. Conocimiento y resolución de los balances y estados financieros por el ejercicio económico del año 2019.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Labores de Gerencia por el ejercicio económico del año 2019.*
- 3. Conocimiento y resolución sobre las utilidades por el ejercicio económico del año 2019.*

*Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal, según lo faculta el art. 238 de la Ley de Compañías, aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer.*

**PRIMERO**

*Por Presidencia se pone a consideración de la Junta el informe preliminar de los balances y estados financieros del año 2019, los que estuvieron a consideración de los socios en las oficinas de la compañía según lo dispone la Ley. Además se aclara que los mismos están a disposición de los señores socios el momento que lo requieran.*

**RESOLUCIÓN**

*Luego de formular algunas preguntas, por unanimidad aprueban los balances y estados financieros por año 2019, disponiendo que se anexasen al expediente de esta Junta. Se aclara que las socias administradoras se abstienen de votar.*



**MUNDO DE MARAVILLAS**

MEGA HOGAR Cia. Ltda.

**SEGUNDO**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Labores de Gerencia por el ejercicio económico del año 2019.

**RESOLUCIÓN**

Los socios aprueban en su totalidad el Informe de Labores de Gerencia del año 2019, resolviendo además que se anexe al expediente de la Junta. Las socias administradoras se abstienen de votar.

**TERCERO**

Toma la palabra la Doctora María Teresa Espinosa, quien informa a la Junta que durante el año anterior, la utilidad para distribuir a los señores socios, luego de realizar las deducciones pertinentes para el pago del impuesto a la renta, y utilidades para los trabajadores, es de \$ 111.364.36 las que se pone a consideración de la junta.

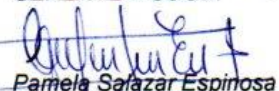
**RESOLUCIÓN**

Los socios por unanimidad resuelven que el valor de \$ 111.364.36 correspondiente a las utilidades del año 2019; al retornar a las actividades normales luego de la emergencia sanitaria, se decidirá el destino de las mismas.

No habiendo más asuntos que resolver, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad por los socios, concluyendo la Junta a las 17H:00 horas.

Para constancia se suscribe el Acta.

  
Dra. María Teresa Espinosa  
GERENTE – SOCIA

  
Pamela Salazar Espinosa  
SOCIA

  
Erika V. Salazar Espinosa  
PRESIDENTA – SOCIA

  
Rommel F. Salazar Espinosa  
SOCIO